



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 702

Bogotá, D. C., Viernes, 14 de septiembre de 2018

EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 01 DE 2018

(julio 31)

Legislatura 2018-2019

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el día martes 31 de julio de 2018, siendo las 12:00 a. m., se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación. Presidida la Sesión por el Presidente de la Cámara de Representantes el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.

La señora Subsecretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Dora Sonia Cortés Castillo, procede con el llamado a lista y verificación del quórum (como primer punto del Orden del Día).

#### Presidente:

Secretaria por favor llame a lista y verifique quórum.

#### Secretaria:

Sí, señor Presidente, siendo las 12:00 del día procedo con el llamado a lista de los honorables Representante miembros de la Comisión Primera.

#### Contestaron los siguientes honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto  
Asprilla Reyes Inti Raúl  
Burgos Lugo Jorge Enrique  
Calle Aguas Andrés David  
Córdoba Manyoma Nilton

Díaz Lozano Élderth  
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo  
Goebertus Estrada Juanita María  
González García Harry Giovanni  
Hoyos García John Jairo  
Hoyos Mejía Samuel Alejandro  
León León Buenaventura  
López Jiménez José Daniel  
Lorduy Maldonado César Augusto  
Losada Vargas Juan Carlos  
Matiz Vargas Adriana Magali  
Méndez Hernández Jorge  
Navas Talero Carlos Germán  
Peinado Ramírez Julián  
Prada Artunduaga Álvaro Hernán  
Pulido Novoa David Ernesto  
Restrepo Arango Margarita María  
Reyes Kuri Juan Fernando  
Robledo Gómez Ángela María  
Rodríguez Contreras Jaime  
Rodríguez Rodríguez Édward David  
Sánchez León Óscar Hernán  
Santos García Gabriel  
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer  
Triana Quintero Julio César  
Uscátegui Pastrana José Jaime  
Vega Pérez Alejandro Alberto  
Villamizar Meneses Óscar Leonardo  
Wills Ospina Juan Carlos

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Arias Betancourt Erwin

Vallejo Chujfi Gabriel Jaime

**Con excusa adjunta los honorables Representantes:**

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Rivera Peña Juan Carlos

Presidente la Secretaría le informa que se ha registrado quórum decisorio.

**Presidente:**

Sírvase leer el Orden del Día, Secretaria.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA**

Martes treinta y uno (31) de julio de 2018

11:00 a. m.

**I**

**Llamado a lista y verificación del quórum**

**II**

**Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente, por el honorable Representante doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo, Presidente de la Cámara de Representantes, conforme al artículo 7° de la Ley 3ª de 1992**

**III**

**Elección de Mesa Directiva y Secretario(a) de Comisión**

- A. Elección de Presidente para la Legislatura 2018-2019
- B. Elección de Vicepresidente para la Legislatura 2018-2019
- C. Elección de Secretario(a) de Comisión para el periodo 2018-2022

**IV**

**Lo que propongan los honorables Representantes**

La Secretaria,

*Amparo Yaneth Calderón Perdomo.*

La Subsecretaria,

*Dora Sonia Cortés Castillo.*

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día puede usted ponerlo en consideración para la aprobación de la Comisión Primera.

**Presidente:**

En consideración el Orden del Día leído. Está en discusión, anuncio que se va a cerrar el Orden del Día, ¿Secretaria ha sido aprobado el Orden del Día?

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad de los asistentes el Orden del Día.

**Presidente:**

Damos formalmente instalada la Comisión Primera Constitucional Permanente. Continuamos Secretaria con el Tercer punto del Orden del Día.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente: Tercero. Elección Mesa Directiva y Secretario de Comisión: A) Elección de Presidente para la Legislatura 2018-2019.

**Presidente:**

Secretaria para hacerlo de una manera mucho más ágil, creería yo si lo permite la honorable Comisión Primera proceder a la postulación primero y de una vez si lo tienen a bien, la postulación de las tres dignidades hoy a proveer Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Entonces se abren las postulaciones para el periodo 2018-2019 para la elección de Presidente y Vicepresidente y para el periodo 2018-2022 en el caso del Secretario. Se abren las postulaciones honorables Representantes de la Comisión Primera Constitucional Permanente. Doctor Álvaro Hernán.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:**

Gracias, señor Presidente, un saludo a todos los colegas, a los medios de comunicación, a los asistentes. Para mí es un orgullo postular para el cargo de Presidente al doctor Samuel Hoyos, en nombre del Centro Democrático nos sentimos completamente seguros de que estamos aportando en el nombre de Samuel Hoyos, la posibilidad para que esta Comisión, que es la Comisión con más trabajo en el Congreso de la República, tenga un resultado apropiado.

Samuel Hoyos es Psicólogo de la Universidad Javeriana, con diferentes posgrados dentro y fuera del país, pero más que los estudios, más que esos requisitos académicos o grados que tiene, es la persona de Samuel Hoyos una persona que significa la lucha contra la corrupción, una persona honesta, de sobradas capacidades, que en estos cuatro años no solamente ayudó al Centro Democrático en toda la agenda legislativa, sino a la Comisión Primera la cual conoce perfectamente. Samuel es de los que llega primero y de los que sale de último, Samuel tiene como requisito principal en su vida la responsabilidad. Así que me complace inmensamente postular su nombre para esta elección de Presidente.

Para la Vicepresidencia quiero postular en nombre del Centro Democrático al doctor Jorge Méndez Hernández, Abogado especialista en Derecho Penal y en Contratación Estatal de la Universidad Libre, Exdiputado de la Asamblea Departamental del Archipiélago de San Andrés y Providencia, miembro del Partido Cambio Radical, nos sentimos completamente seguros de que la llave que van a hacer con el doctor Hoyos

nos va a permitir avanzar de la manera esperada para esta Comisión.

Y para la Secretaría General postulo a una amiga de hace muchos años Amparo Yaneth Calderón Perdomo, caqueteña, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre, entre otras cosas, fue designada por la Cámara de Representante en el Congreso de los Diputados en Madrid, llegó a la Cámara de Representantes en 1992 como mecanógrafa y ha venido ascendiendo gracias a su trabajo y a su profesionalismo.

Amparo ha sido una gran notaria para esta Comisión, que le ha dado garantías a todas las Bancadas, Amparo pertenece al Partido Liberal que hizo parte de la coalición que acompañaba al Gobierno actual y nosotros desde la oposición recibimos todas las garantías. Amparo sin lugar a dudas representa también en esta Mesa Directiva lo que Colombia espera de la Comisión Primera. Mil gracias, Presidente.

**Presidente:**

Muchas gracias, doctor Álvaro Hernán. El uso de la palabra el doctor Julio César Triana.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Julio César Triana Quintero:**

Gracias, señor Presidente. Quiero expresar un atento saludo a toda la Comisión Primera a nombre de Cambio Radical, nuestra Bancada hoy conformada aquí por siete honorables Representantes, me han cedido el enorme honor de presentar quienes serán nuestros candidatos para estas importantes dignidades.

Primero doctor Samuel Hoyos lo postulamos a usted por sus méritos, por su experiencia, por su trayectoria, por su juicio, su ponderación y porque estamos convencidos que en su presidencia todos tendremos las garantías necesarias y suficientes para transmitirle al país lo que reclama que es debates de democracia. Nos honra mucho presentarlo hoy como el candidato de Cambio Radical a la Presidencia de la Comisión Primera.

Y quiero de verdad presentar a nuestro compañero de Bancada, un joven de cuarenta años que fue el mejor graduado del SENA, porque fue graduado del SENA en San Andrés, un joven de cuarenta años que es abogado penalista experto en Derecho de Contratación, un joven de cuarenta años que creo nada mejor que todos nosotros porque es de San Andrés, quiero presentar como candidato a la Vicepresidencia al doctor Jorge Méndez, que nos honrará mucho que nos represente en esta Mesa Directiva.

Y Cambio Radical presenta y se suma a la candidatura a la Secretaría General de una mujer de trayectoria como decía Álvaro Hernán, de experiencia, de voluntad permanente de trabajo y de colaboración con los miembros de esta Comisión y una mujer doctor Harry que representa las zonas que tanto también reclaman que el Estado haga

presencia, que representa el sur del país y Caquetá, me refiero a la doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, a quien Cambio Radical presenta como candidata a la Secretaría General. Gracias, señor Presidente.

**Presidente:**

Muchas gracias doctor Triana. Doctor Óscar Sánchez.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León:**

Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a todos los que nos acompañan aquí en el recinto de la Comisión Primera, por supuesto, a los compañeros de esta importante Comisión a quienes por primera vez llegan al Congreso de la República y a quienes como quien les habla por segunda vez estamos en el Congreso de la República, gracias, señor Presidente, un cordial saludo a quienes nos acompañan en las barras y, por supuesto, a los medios de comunicación.

El Partido Liberal ha venido acompañando cada uno el proceso de conformación de las Mesas Directivas de estas Comisiones y del Congreso de la República y hoy como Partido Liberal acompañamos y postulamos nombres de grandes personas que en primer lugar han demostrado en sus regiones liderazgo y que, por supuesto, buscan que sus regiones estén presentes no solamente en el Gobierno nacional, sino desde el Congreso de la República.

Por eso el Partido Liberal acompaña y postula a un gran ser humano que conocimos aquí en esta Comisión Primera en el periodo anterior como miembro de esta Comisión, acompañando la Oposición de Gobierno pero siendo respetuoso del reglamento interno del Congreso, respetuoso en sus apreciaciones y, por supuesto, encontrándonos en la diferencia pero en la misma forma poder generar debates de opinión en esta Comisión que permitieron conocer a Colombia entera las funciones y la posición de esta Comisión en diferentes temas nacionales.

Por eso acompañamos como Partido Liberal y postulamos a la Presidencia de esta Comisión al doctor Samuel Hoyos Mejía, quien es del Distrito Capital de Bogotá, por supuesto, como lo decía el compañero Prada, de profesión Psicólogo y también ha tenido muchísima experiencia en la Academia y, por supuesto, en la cátedra y sobre todo es una persona conciliadora, una persona que va a permitir que cada una de las fuerzas políticas que hacen parte de esta Comisión se le garanticen sus derechos y pueda ejercer cada uno desde su punto de vista la función legislativa que cada uno de nuestros pueblos nos han encomendado. Es un orgullo para mí, Samuel, postularlo en nombre del Partido Liberal porque sabemos la calidad de persona que usted es no solamente profesional sino como ser humano.

De igual forma, el Partido Liberal postula y acompaña la candidatura a la Vicepresidencia de esta Comisión del doctor Jorge Méndez Hernández, de nuestra isla preferida de los colombianos y que, por supuesto, mirando su hoja de vida demuestra que como muchos de los que estamos acá nos hemos formado y nos hemos avanzado en la vida pública con esfuerzo, es usted la representación de esa población de San Andrés que aquí han tenido y tenemos varios compañeros que nos acompañaron en el periodo anterior de nuestro Partido representando la isla al igual que hoy una compañera también representa nuestro Partido en la Isla, pero a usted doctor Jorge Méndez felicitarlo y, por supuesto, el Partido Liberal acompaña y apoya su candidatura para ser Vicepresidente en este periodo legislativo de nuestra Comisión.

Dejo en manos de nuestro compañero Harry para que haga la postulación de nuestra gran amiga Amparito.

**Presidente:**

Doctor Harry González.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Harry Giovanni González García:**

Gracias, Presidente. En nombre del Partido Liberal le agradezco a mis compañeros que han puesto mi nombre para que postule a la Secretaria de esta Comisión la doctora Amparo Calderón Perdomo. Ya previamente han hecho todo el reconocimiento profesional y la historia de vida que tiene Amparo en el Congreso de la República, yo quisiera hacer un énfasis principalmente en la Amparo como ser humano, es una mujer que con sacrificio, con mucho trabajo ha logrado ir ascendiendo aquí en el Congreso de la República, es funcionaria de carrera que inició en uno de los cargos técnicos auxiliares hasta permitirle llegar a la Secretaría.

Ha sido una Liberal y como Liberal nos sentimos muy honrados de que ella represente al Partido en esta Comisión dando las garantías a todos los sectores políticos de que sea una Comisión muy versada en el trámite de las leyes y las reformas constitucionales, pero también Amparo Calderón es víctima de la violencia como tantos miles de colombianos que somos víctimas de la violencia especialmente de regiones afectadas por el anterior conflicto armado. Dos familiares muy cercanos a Amparo Calderón, su hermano Jorge Calderón Perdomo fue asesinado por las FARC cuando era grupo militar alzado en armas, cuando él era Alcalde de Puerto Rico (Caquetá) y su cuñado José Lizardo Rojas el popular “Chirriqui”, también fue asesinado por las FARC cuando ejercía también como Alcalde popular de Puerto Rico (Caquetá). Ella misma en muchos momentos de su vida ha tenido que aceptar amenazas de ese antiguo grupo guerrillero, por eso me honra mucho a mí como víctima de la violencia, como Representante del

pueblo caqueteño y a nombre del Partido Liberal, postular a Amparo Yaneth Calderón Perdomo para que represente los intereses del Partido Liberal, pero de todas las bancadas como Secretaria General de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Gracias, Presidente.

**Presidente:**

A usted doctor Harry. El Representante Luis Alberto Albán.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:**

Muy buen día a los honorables Representantes hombres y a las mujeres y a todas las personas que asisten a la instalación de esta Comisión Primera. Colombia está cambiando y una muestra de eso es la presencia aquí y el influjo del Acuerdo de Paz se siente, debemos de superar todos los obstáculos que se atraviesan en la construcción de la paz, para eso el trabajo de esta Comisión Primera por los asuntos que trata es muy importante. Todos nosotros sabemos de eso y el país de verdad que tiene muchas esperanzas en esta legislatura, pero esas esperanzas no se pueden generalizar sino que cada una de las partes de la legislatura en este caso de la Comisión Primera, debe de asumir, debe dar el aporte para la construcción de la paz.

Nosotros no postulamos a las directivas, esperamos que las directivas que se elijan tengan la amplitud necesaria, oye uno de muchas cualidades en los que los han postulado que garanticen la productividad de los debates encaminados de verdad a allanar ese camino de paz. Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias Representante. El doctor Jorge Eliécer Tamayo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:**

Gracias, señor Presidente, un saludo especial para su señoría, para todos los miembros de la Comisión, igualmente para los asistentes, saludar y dar la bienvenida también a la vida republicana Luis Alberto Albán de las FARC, este es un escenario en el cual todos podemos coexistir y convivir y esperamos también nosotros honrar esa posibilidad para que Colombia tenga un camino mejor.

Nos unimos a la postulación y adherirnos a ella de Samuel Alejandro Hoyos Mejía, para que regente la conducción de esta Célula Legislativa, a Jorge Méndez en su condición de Vicepresidente adherirnos la candidatura, igualmente a la amiga y compañera Amparo Yaneth Calderón Perdomo de quienes esperamos y demandamos precisamente que haya respeto por las diferencias, ecuanimidad e imparcialidad en el ejercicio de sus responsabilidades, dispuestos a acompañarlos en

esta elección como Partido de la U, respetuosos de la diferencia. Muchas gracias.

**Presidente:**

Muchas gracias, doctor Jorge Tamayo. Doctor Navas Talero.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:**

Felicito a los postulados, méritos tendrán para ser postulados. En lo que a mí atañe solo postularé para el cargo de Secretaria General a Amparo Yaneth Calderón y la postulo porque la conozco desde que yo llegue acá, era una muchachita que estaba comenzando su carrera y jamás de los jamases ha pedido permisos ni se ha excusado para nada, siempre ha estado ahí como mecanógrafa y como Secretaria y lo menos que uno puede hacer con las gentes que han trabajado bien, es decirles permanezcan en el cargo, Amparo se lo merece por su honradez y su capacidad, es la única postulación que yo hago Presidente, Amparo Yaneth Calderón, Secretaria General de la Comisión Primera. Gracias.

**Presidente:**

Gracias, doctor Navas. Juan Carlos Wills Partido Conservador.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:**

Gracias, Presidente, un cordial saludo a todos los colegas, a la gente que nos acompaña, a los medios de comunicación, deseándoles a todos igualmente éxitos en estos cuatro años de labores legislativas. El Partido Conservador como Partido que hace parte del Gobierno junto con Centro Democrático, pues, por supuesto, se adhiere a la postulación que hizo del doctor Álvaro Hernán, conocedores por supuesto también de las impecables hojas de vida y sin repetir lo que aquí ya se ha dicho con cada una de ellas pues Samuel Hoyos como candidato a la Presidencia de la Comisión Primera, un hombre que además hace parte acá de la política bogotana y qué bueno, Samuel, además conociendo de todas sus calidades, qué bueno compartir esa Mesa Directiva con una persona de San Andrés, con el doctor Jorge Méndez Hernández a la Vicepresidencia, dos lugares geográficos que requieren toda la atención del Congreso de la República y por supuesto de esta Comisión como es Bogotá y San Andrés a los cuales yo espero que pues ustedes desde la Mesa Directiva apoyen todas las iniciativas que sean en pro de estas dos regiones y por supuesto de todo el país.

Y a la doctora Amparo Yaneth también una mujer que conozco desde hace muchos años, también que la he visto proyectándose aquí en la Comisión Primera, que le ofrece garantías a todos los Partidos Políticos, es una mujer transparente y estoy seguro de que como ella nadie hará el papel en esta Secretaría de la Comisión Primera.

Es por eso, Presidente, que nos adherimos a esa postulación que hace Centro Democrático y acompañaremos esos tres nombres. Gracias, Presidente.

**Presidente:**

Gracias, doctor Juan Carlos. Doctor Inti Asprilla.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, extenderle un saludo a la Mesa Directiva provisional, a todos los honorables colegas, a algunos los conozco, algunos nos conoceremos en medio del ejercicio democrático. La coalición de Gobierno que apoya al Presidente electo Iván Duque ha tenido bien postular a Samuel Hoyos como Presidente, al Representante Jorge Méndez y a Amparo Calderón como Secretaria. Esa coalición de Gobierno conformada por el Partido Liberal, Centro Democrático, el Partido de la U, el Partido Conservador y Cambio Radical ha esgrimido razones para apoyar estas candidaturas, el Partido Alianza Verde, Partido en Oposición al Presidente electo Iván Duque no postulará para los cargos de Presidente y Vicepresidente, apoyará y postulará a la señora Amparo Calderón de quien tenemos las mejores referencias de personas que han hecho parte desde la Oposición como el doctor Germán Navas Talero y como quien fuera Representante en esta Comisión la doctora Angélica Lozano.

Samuel, el Partido Alianza Verde y la Oposición en general, le exigen a usted permitir el debate democrático, hace pocos minutos charlaba con usted y creo que usted resumió de una manera muy clara lo que debe su ejercicio como Presidente, más allá de las grandes diferencias políticas que tenemos. Diferencias políticas que además son la esencia de la democracia, si pensáramos que quienes estamos acá todos tenemos que estar de acuerdo, pues sencillamente el Congreso perdería su razón de ser, exigimos entonces garantías, defenderemos el Acuerdo de Paz, acá hay una persona que está en la Comisión en virtud de ese Acuerdo de Paz, el Representante Albán del Partido Farc, hay además una persona que por primera vez hace parte de la Comisión en virtud del Estatuto de la Oposición, de un Proyecto radicalmente diferente al de Iván Duque y del cual yo en mi caso personal apoyé y es quien fuera candidata a la Vicepresidencia con el doctor Gustavo Petro, Ángela María Robledo. El reto que tiene usted Samuel es permitir el debate y usted fue una persona de Oposición y lo único que le pedimos es que usted nos dé exactamente las mismas garantías como usted lo acaba de decir que exigió en su momento siendo Oposición. Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, doctor Inti. La doctora Ángela María Robledo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias, señor Presidente, un saludo a la Mesa Directiva ad hoc que hoy preside esta Comisión Primera, un saludo a los colegas hombres y mujeres que durante estos años vamos a estar aquí trabajando juntos, como bien lo dice Inti deliberando, debatiendo en democracia, ocho años trabajé como Copresidenta de la Comisión de Paz, cuando nadie creía en este proceso de negociación con el hoy Senador Iván Cepeda y con Joaquín Camelo compañero Liberal, revivimos la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes que había estado absolutamente marchita durante el gobierno de la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez.

Como mujer de paz, entonces, voy a estar aquí en la Comisión Primera para defender lo que ha significado parar la máquina de la guerra, lo que ha significado que poco a poco en los territorios de la Colombia humana así hoy hayan vuelto las masacres y los asesinatos, vamos a defender y vamos también a propender porque la negociación con el ELN continúe, porque la máquina de la victimización en Colombia ha afectado, en especial, a los campesinos y a las campesinas, a los pueblos indígenas y a las comunidades afro y, por supuesto, también con una condición muy especial, una curul con un mandato de más de ocho millones de colombianos y colombianas que votaron por un proyecto diametralmente opuesto al de Iván Duque.

Todo esto lo digo porque si bien conozco al Representante Samuel Hoyos desde hace tantos años como colegas y respeto su trabajo y me tocó compartir tantos escenarios de debate no es un asunto personal, es un asunto político, me resulta imposible votar por Samuel Hoyos para que presida la Comisión Primera y, en segundo lugar, frente a Bogotá también hemos tenido posiciones absoluta y diametralmente opuestas, mientras usted ha defendido el Gobierno de Peñalosa yo he sido una crítica acérrima de este Gobierno. Entonces voy a votar en blanco, lo mismo por la Vicepresidencia, no lo conozco un hombre joven que viene de San Andrés me parece muy interesante.

Pero yo me permito postular a Germán Navas Talero. Germán es un hombre que ha trabajado durante años no solo en esta Comisión sino en la Plenaria y que le ha aportado y enriquecido a la legislatura y a la paz en Colombia y por supuesto también me sumo a la postulación de Amparo Yaneth Calderón, no la conozco, escucho y acojo los comentarios de ustedes. Vuelvo y repito no es un asunto personal, es un asunto político pero en mi condición de mujer de la Oposición espero todas las garantías para el debate y para la deliberación, eso es lo que nos espera, un nuevo país se asomó, un nuevo país votó por ustedes pero también votó por más de ocho millones de ciudadanos y ciudadanas

que dijeron ni un paso atrás a la guerra, vamos a defender la paz, vamos a defender la vida y vamos a defender la Constitución del 91 desde este ejercicio de la oposición democrática y reflexiva. Gracias, señor Presidente.

**Presidente:**

Representante Édward Rodríguez.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:**

Presidente, mil gracias. Mire es hacer una reflexión con ocasión de lo que ha manifestado el doctor Inti y la excandidata a la Vicepresidencia porque durante cuatro años hicimos Oposición y votamos siempre las Mesas Directivas, teníamos diferencias en muchas cosas pero siempre nos sometimos a lo que la Ley 5ª dice y a lo pactado. Es tan así que al doctor Inti con todo el afecto, con las diferencias que tenemos acudimos a votar su Segunda Vicepresidencia, reconocemos humildemente pero ante todo con argumentos esa Oposición y bienvenida, pero les pido que reflexionemos sobre estos actos que son simbólicos pero también ayudan a construir un mejor país. Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias doctor Édward. Se cierran las postulaciones y les quiero hacer una propuesta a la Comisión Primera. En vista de que tenemos unos problemas de espacio físico, de dificultades frente al tema de la movilidad, esperamos que la Dirección Administrativa pueda solucionarlos y tengan unas mejores condiciones para su trabajo en los próximos días, sugiero que haya tres funcionarios que tomen cada urna y a medida que vamos nombrando los Representantes a la Cámara vayan esos funcionarios acercándose para que procedan los honorables Representantes a dar su voto, si les parece bien. Perfecto gracias.

Entonces por favor los tres funcionarios que van a encargarse de cada urna tienen que proceder, la primera urna que le entregan muéstrelas a los compañeros de la Comisión Primera, la primera urna Presidencia, la segunda urna la Vicepresidencia y la tercera la Secretaría General. Ahora empiezo a decir quiénes van a ser las personas que se encargarán de ofrecer las garantías pertinentes como Comisión Escrutadora: el doctor Andrés David Calle, el doctor Gabriel Santos García, el doctor Jaime Rodríguez, el doctor Éiberth Díaz, la doctora Juanita María Goebertus y el señor Luis Alberto Albán Urbano, esa es la Comisión Escrutadora y, por favor, señora Secretaria empiece a llamar por orden alfabético a los Representantes para que los funcionarios se acerquen a él para que procedan a dejar su voto.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente llamo a lista para la elección de Presidente y Vicepresidente legislatura 2018-2019 y Secretaria periodo 2018-2022. Por favor

en el momento que yo los mencione levantan la mano para que se acerquen los muchachos con las urnas.

**Honorables Representantes:**

Albán Urbano Luis Alberto  
 Arias Betancourt Erwin  
 Asprilla Reyes Inti Raúl  
 Burgos Lugo Jorge Enrique  
 Calle Aguas Andrés David  
 Córdoba Manyoma Nilton  
 Díaz Lozano Élderth  
 Estupiñán Calvache Hernán Gustavo  
 Goebertus Estrada Juanita María  
 González García Harry Giovanni  
 Hoyos García John Jairo  
 Hoyos Mejía Samuel Alejandro  
 León León Buenaventura  
 López Jiménez José Daniel  
 Lorduy Maldonado César Augusto  
 Losada Vargas Juan Carlos  
 Matiz Vargas Adriana Magali  
 Méndez Hernández Jorge  
 Navas Talero Carlos Germán  
 Peinado Ramírez Julián  
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán  
 Pulido Novoa David Ernesto  
 Restrepo Arango Margarita María  
 Reyes Kuri Juan Fernando  
 Robledo Gómez Ángela María  
 Rodríguez Contreras Jaime  
 Rodríguez Rodríguez Édward David  
 Sánchez León Óscar Hernán  
 Santos García Gabriel  
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer  
 Triana Quintero Julio César  
 Uscátegui Pastrana José Jaime  
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime  
 Vega Pérez Alejandro Alberto  
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo  
 Wills Ospina Juan Carlos

**Con excusa adjunta los honorables Representantes:**

Deluque Zuleta Alfredo Rafael  
 Rivera Peña Juan Carlos  
 Señor Presidente puede cerrar la votación.

**Presidente:**

Antes de cerrar les pregunto a los honorables Congresistas ¿Si alguien falta por votar? Secretaria cerramos la votación y le solicitamos a quienes

fueron nombrados como Comisión Escrutadora que hagan paso al frente para la revisión de las votaciones, el doctor Andrés David Calle, por favor, denle permiso.

El doctor Gabriel Santos García, el doctor Jaime Rodríguez, el doctor Élderth Díaz Lozano, la doctora Juanita María Goebertus y Albán Burbano Luis Alberto. Gracias a la Comisión Escrutadora, eso lo hace la Comisión Escrutadora Secretaria.

**Secretaria:**

Señor Presidente, han votado treinta y seis (36) honorables Representantes.

**Presidente:**

Secretaria nuevamente a la Comisión Escrutadora darle el número de Representantes que votaron, el número.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, han votado treinta y seis (36) honorables Representantes, tanto para Presidente, Vicepresidente y Secretario.

**Presidente:**

Esos fueron los llamados a votar.

**Honorable Representante Élderth Díaz Lozano:**

Señor Presidente, para Presidencia de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes: han votado treinta y tres (33) Representantes por Samuel Alejandro Hoyos Mejía y hay cuatro (4) votos en blanco para un total de treinta y siete (37) votos.

**Presidente:**

Vicepresidente por favor, doctor Calle ¿quién está encargado de la Vicepresidencia?

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Andrés David Calle Aguas:**

Señor Presidente, para Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional han votado treinta y seis (36) Representantes, treinta y un (31) Representantes por el honorable Representante Jorge Méndez Hernández, tres (3) Representantes por Germán Navas y dos (2) Representantes han votado en blanco.

**Presidente:**

Secretario.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Albán Urbano Luis Alberto:**

Para la Secretaria de la Comisión Primera Constitucional hay treinta y seis (36) votos, los treinta y seis (36) por Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

**Presidente:**

¿La Ley 5ª al respecto qué dice Secretaria frente a la elección? Entonces se declara la elección del

Vicepresidente, de acuerdo con la votación con los llamados a votar. Se declara esa elección según la Comisión Escrutadora.

**Secretaria:**

Señor Presidente.

**Presidente:**

Espere un minuto, por favor, señora Secretaria, estoy preguntando a la Comisión. ¿Ratifica la elección la Comisión Primera Constitucional de Cámara?

En la Secretaría de la Comisión Primera que concuerdan los votos con los llamados a votar, ¿La Comisión Escrutadora la declara formalmente elegida?

¿Ratifica la Comisión Primera la votación? De acuerdo no sé si tenga una equivocación. Entonces por favor cierren esas urnas, las dos elegidas la de Presidencia no, cierren las que concuerdan y que ya fueron declaradas la elección, según la Ley 5ª si mal no recuerdo tiene que repetirse la elección, por lo tanto, procedemos nuevamente a la elección de Presidente.

Llame un funcionario Secretaria para que vuelva e inicie el llamado de los Representantes y por favor los Escrutadores se quedan acompañando la urna, esa no tiene problema ya sabemos que hay uno de más, por favor si gracias Juanita, gracias Comisión, quédense dos o tres escrutadores que ustedes son los Escrutadores, un funcionario por favor Secretaria, funcionario de la Comisión Primera.

Funcionario de la Comisión Primera devuelvan las votaciones y los votos por favor. Doctor Hoyos personas que le colaboren a usted que ha sido la persona postulada que le colaboren para que los honorables compañeros.

Secretaria nuevamente llamado. Doctora Margarita.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:**

Señor Presidente, ¿por qué no lo hacemos de manera verbal entonces?

**Presidente:**

No, la votación es secreta, doctora Margarita, no hay problema esperamos un segundo y lo hacemos bien, es en beneficio precisamente de la elección de la Corporación, de la Comisión Primera y de a quién esté elegido.

Arranque por favor la elección Secretaria, por favor por orden de lista.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente. Llamo nuevamente a lista para la elección de Presidente Legislatura 2018-2019.

**Presidente:**

De Presidente.

**Secretaria:**

De Presidente, sí señor.

Albán Urbano Luis Alberto

Arias Betancourt Erwin

Asprilla Reyes Inti Raúl

Burgos Lugo Jorge Enrique

Calle Aguas Andrés David

Córdoba Manyoma Nilton

Díaz Lozano Élderth

Estupiñán Calvache Hernán Gustavo

Goebertus Estrada Juanita María

González García Harry Giovanni

Hoyos García John Jairo

Hoyos Mejía Samuel Alejandro

León León Buenaventura

López Jiménez José Daniel

Lorduy Maldonado César Augusto

Losada Vargas Juan Carlos

Matiz Vargas Adriana Magali

Méndez Hernández Jorge

Navas Talero Carlos Germán

Peinado Ramírez Julián

Prada Artunduaga Álvaro Hernán

Pulido Novoa David Ernesto

Restrepo Arango Margarita María

Reyes Kuri Juan Fernando

Robledo Gómez Ángela María

Rodríguez Contreras Jaime

Rodríguez Rodríguez Édward David

Sánchez León Óscar Hernán

Santos García Gabriel

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer

Triana Quintero Julio César

Uscátegui Pastrana José Jaime

Vallejo Chujfi Gabriel Jaime

Vega Pérez Alejandro Alberto

Villamizar Meneses Óscar Leonardo

Wills Ospina Juan Carlos

**Con excusa adjunta los honorables Representantes:**

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Rivera Peña Juan Carlos

Presidente puede cerrar la votación.

**Presidente:**

Gracias, Secretaria. Por favor nuevamente acérquense, muchas gracias al funcionario. Acérquense los Escrutadores.



¿Cuánto? Treinta y cinco (35) votos a favor. ¿Cómo fue la votación? ¿Quién? a nombre de ¿quién? Gracias doctor Élderth.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Élderth Díaz Lozano:**

Señor Presidente, hay treinta y cinco (35) votos en la urna, de los cuales treinta y tres para el doctor Samuel Alejandro Hoyos Mejía y dos (2) votos en blanco.

**Presidente:**

Gracias doctor Élderth y Comisión Escrutadora.

¿Declara la elección del doctor Samuel Hoyos? Secretaria ¿cuántas personas fueron llamadas a votar?

**Secretaria:**

Señor Presidente votaron treinta y cinco (35) honorables Representantes.

**Presidente:**

Perfecto, muy bien. Se declara constitucional y legalmente elegidos para el cargo de Presidente al doctor Samuel Hoyos, de Vicepresidente al doctor Jorge Méndez y a la Secretaria doctora Amparo Calderón, muchas felicitaciones. Doctor Samuel por favor.

**Secretaria:**

Sí lo declara Presidente la Comisión legalmente y formalmente elegidos para Presidente, Vicepresidente y Secretario.

**Presidente:**

Doctor Samuel venga para que me dé el honor de posesionarlo en su cargo, de hacerle el juramento. El micrófono por favor.

Doctor Samuel “Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

**Honorable Representante Samuel Alejandro Hoyos Mejía:**

Sí juro.

**Presidente:**

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo lo premien y si no que él y ellos os lo demanden”. Muchas felicitaciones doctor Hoyos.

**Preside el honorable Representante Samuel Alejandro Hoyos Mejía.**

**Presidente:**

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno primero quiero agradecerles a todos ustedes por este nombramiento, para mí es un honor ocupar esta dignidad, gracias a mi Partido el Centro Democrático, a todos los Partidos de la coalición de Gobierno, que acompañaremos al Presidente Iván Duque, tendremos grandes Proyectos por delante que requieren todo nuestro apoyo.

A la Oposición quiero decirles que vengo de hacer Oposición y les daré todas las garantías incluso las que yo no tuve, para que ustedes puedan hacer un ejercicio de Oposición con altura, respetuoso y que busquemos también sacar adelante aquellos proyectos que el país necesita y que los colombianos están demandando.

Esta Comisión tiene un altísimo volumen de trabajo, ha habido ocasiones en que se tramita en la Comisión Primera cerca del 70% de la Agenda Legislativa de la Cámara de Representantes y eso exige de nosotros dedicación, compromiso, puntualidad. Yo seré un garante en las reglas del juego para que podamos sacar adelante los proyectos de ley, de Acto Legislativo y también ejercer el control político que nos compete como Congreso de la República. Así que de nuevo mil gracias por este voto de confianza, espero estar a la altura de esta Comisión y de las necesidades del pueblo colombiano y de la Rama Legislativa. Muchas gracias no los voy a cansar con discursos más largos.

**Señor Presidente, doctor Chacón:**

Muchas gracias por su compañía, sabemos que usted tiene por delante la instalación de otras Comisiones. Va instalar la Comisión de Acusación así que quiénes pertenezcan a dicha célula por favor retirarse.

Le pido al doctor Jorge Méndez, señor Vicepresidente venir a tomar su juramento.

Doctor Jorge Méndez, “Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de Comisión os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

**Honorable Representante Jorge Méndez Hernández:**

Sí juro.

**Presidente:**

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden”. Muchas gracias, felicitaciones Vicepresidente.

**Honorable Representante Jorge Méndez Hernández:**

Quiero agradecer a Dios, a mi familia, a todo mi equipo, a mi Partido Cambio Radical, a todos aquellos congresistas que me han permitido ocupar esta honrosa dignidad. Es para mí realmente un honor representar al pueblo de las Islas y más desde esta Comisión, donde sé que se tramitarán asuntos muy importantes, asuntos fundamentales en esta época histórica del país y tenemos toda la disposición de sacar adelante.

Quiero solo hacer una aclaración al doctor Asprilla, el Partido Cambio Radical no es un Partido enemigo de la paz, aquí todos queremos la paz y adicionalmente decirle que esto es una Coalición Mayoritaria Parlamentaria, no es una Coalición de Gobierno, el Partido Cambio Radical no se ha pronunciado aún frente a ello y tenemos hasta el mes de septiembre para ello. Entonces que no nos encuadernen todavía sin haber tomado nosotros como Partido decisiones frente a ello. Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, señor Vicepresidente. Le pido a la doctora Amparo Calderón venir a jurar como Secretaria General de la Comisión Primera.

Doctora Amparo, “Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretaria de Comisión os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

**Doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo:**

Sí juro y acepto el cargo.

**Presidente:**

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden”. Felicitaciones doctora Amparo.

**Secretaria:**

Muy buenas tardes para todos y para todos a usted señor Presidente doctor Samuel Hoyos, señor Vicepresidente Jorge Méndez, honorables Representantes. Hoy quiero agradecerles a Dios y a la Virgen por la compañía incesante en este proceso de elección. A cada uno de ustedes señores Representantes por la confianza que depositaron en mí, a mi esposo Roberto Carvajal, a mis hijos Diego y Sara Isabel, a mis sobrinos que siempre han estado alimentando con la fuerza y la energía necesaria para caminar en busca de los objetivos propuestos, a mis hermanos y amigos que siempre han apoyado mis anhelos, a mis hermanos que ya hoy no están Jota, Rubiela, Alba Nelly y por supuesto a mis queridos Padres que desde el cielo guían mi proceder, estoy segura de que hoy se enorgullecen y se complacen con ustedes honorables Representantes por permitirme continuar siendo la Notaria de la Comisión más importante de la Cámara de Representantes en este nuevo cuatrienio.

Mi gratitud eterna a todas las bancadas que tienen asiento en esta Célula Legislativa, en especial, a cada uno de los integrantes de mi Partido Liberal, liderado por el expresidente César Gaviria y por supuesto un reconocimiento especial a mi Representante Harry Giovanni González, por la impecable confianza para el ascenso o propiamente mi permanencia en esta dignidad, la cual seguiré impulsando con ahínco, compromiso, diligencia, pero sobre todo con la

absoluta y rigurosa responsabilidad que me ha caracterizado.

Debo confesar señores Parlamentarios que el trámite en esta postulación fue un proceso arduo, pero al mismo tiempo enriquecedor. A muchos de ustedes los conocía y a quienes ya no conocía descubrí la generosidad y la amplitud para conmigo en cada uno de ustedes, quiero decirles que mi labor la fortaleceré en cada uno de ustedes y seguiré fortaleciendo esa vocación de servicio que siempre me ha caracterizado.

Como provinciana permítanme memorar la tierra donde nací y crecí el Departamento del Caquetá, sufrido como ustedes conocen mayoritariamente víctima del prolongado conflicto armado, donde perdimos seres humanos de gran valía, mi propia familia Jorge Hernando Calderón “Jota”, José Lizardo Rojas “Chirriqui”, Jesús Ángel González, padre del hoy Representante Harry Giovanni González, pero a una familia emblemática para el Caquetá la Familia Turbay Cote, etc. Tantos y tantos, pero con la fe intacta en ustedes honorables Representantes y en honor a ellos que puedan liderar desde el Legislativo la construcción de un mejor país, desde luego con la concurrencia del Ejecutivo, la Rama Judicial y la propia ciudadanía.

Solo me resta decirles mil y mil gracias por la confianza y estén seguros de que aquí siempre encontrarán una voz amiga de esta Secretaría, las puertas de la Secretaría estarán siempre abiertas para cada uno de ustedes que así lo requieran. Dios los guarde, Dios los bendiga y Dios les guie en este nuevo cuatrienio. Mil y mil gracias.

**Presidente:**

Muchas gracias. Señora Secretaria por favor sírvase continuar con el Orden del Día.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente. Cuarto: lo que propongan los honorables Representantes.

**Presidente:**

Tiene la palabra el Representante, ah está presente el Representante Juan Carlos Rivera.

¿Hay proposiciones señora Secretaria?

**Secretaria:**

No señor Presidente, no hay ninguna Proposición radicada en la Secretaria.

**Presidente:**

Bueno. Entonces agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y les informaremos a través de la Secretaría la fecha y hora de la próxima sesión de la Comisión Primera.

**Secretaria:**

Así se hará señor Presidente y se ha levantado la Sesión siendo la 1:14 de la tarde y se convocará por Secretaria a cada una de las oficinas de las honorables Representantes. Mil y mil gracias.

**Anexos:** Cuatro (4) folios

Bogotá, 31 de agosto de 2018

Señora  
MESA DIRECTIVA  
Comisión Primera Constitucional  
Cámara de Representantes  
Ciudad

Respetados señores:

Por instrucciones del Honorable Representante ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA de manera atenta anexo incapacidad médica expedida del 30 de julio al 1 de agosto del presente año, con el fin de que sea tenida en cuenta para las sesiones de Comisión citadas durante este lapso.

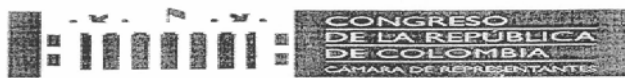
Agradezco su amable atención.

Atentamente,

NANY STELLA BARACALDO SERRANO  
Asistente UTL

Anexo: Lo anunciado

*Señal  
Julio 31/18  
11:52 AM*



**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2018 07 31  
 Año Mes Día

1er. APELLIDO: DE LUQUE 2do. APELLIDO: ZULETA NOMBRES: ALFREDO RAFAEL

IDENTIFICACIÓN: 84083237

DIAGNOSTICO: Cx Demora en salida de vuelo

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 07 Día 31

DÍAS DE INCAPACIDAD 02 (en letras) (2) (en números)

ESTADO Y REGISTRO MEDICO

BOGOTÁ, D.C. 31 de Julio de 2018

Doctora  
AMPARO JANETH CALDERON PERDOMO  
Secretaria General  
Comisión Primera Constitucional Permanente  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ASUNTO: Disculpas H. Representante Juan Carlos Rivera Peña, por demora en el vuelo.

Doctora Amparo:

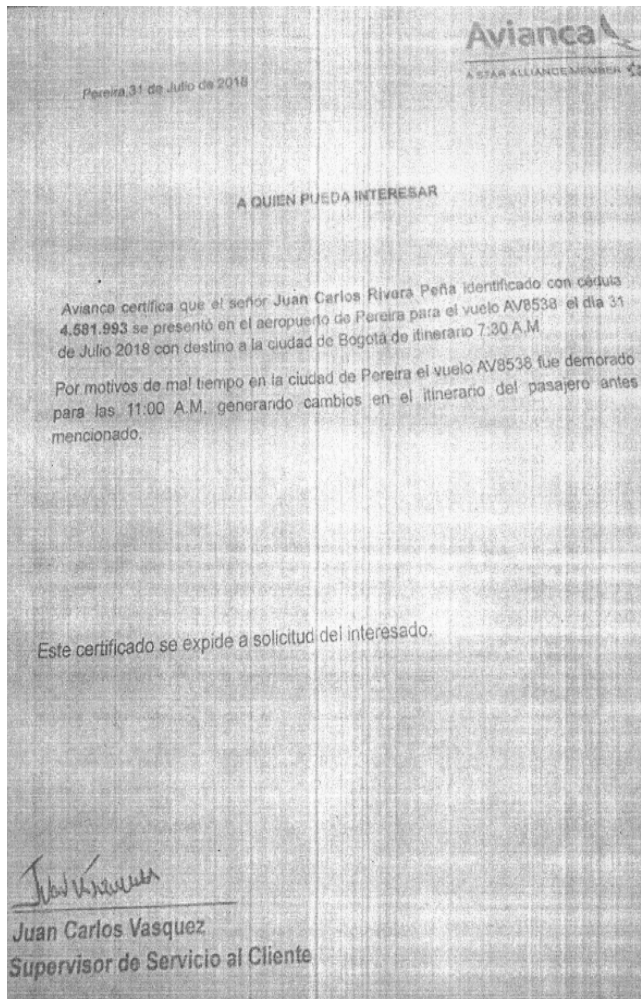
Seguendo las instrucciones del H. Representante JUAN CARLOS RIVERA PEÑA, quien es miembro de esa célula legislativa, me permito anexas a la presente la constancia que la aerolínea Avianca le expidió acerca de la demora en la salida del vuelo que no salió a la hora programadas 07:30 am y se tiene previsto que salga de la ciudad de Pereira sobre las 11:00 am

Por lo anterior el Representante Rivera Peña, le ruega el favor de disculparlo por su no asistencia puntal a la instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente.

Con nuestros agradecimientos, cordialmente

*Maria Elena Ramirez*  
MARÍA ELENA RAMÍREZ GÓMEZ  
Asistente

*Julio 31/18  
9:33 AM*



SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA  
Presidente

JORGE MENDEZ HERNANDEZ  
Vicepresidente

AMPARO Y CALDERON PERDOMO  
Secretaria

DORA SONIA CORTÉS CASTILLO  
Subsecretaria

\*\*\*

**COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
ACTA NÚMERO 02 DE 2018**

(agosto 15)

Legislatura 2017-2018

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el día miércoles 15 de agosto de 2018, siendo las 09:00 a. m. de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma "Roberto Camacho Weverberg", previa citación. Presidida la Sesión por su Presidente el honorable Representante Samuel Alejandro Hoyos Mejía.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del quórum (como primer punto del Orden del Día).

**Presidente:**

Señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, siendo las 9:25 de la mañana, procedo con el llamado a lista.

**Contestaron los siguientes honorables Representantes:**

Arias Betancur Erwin  
 Burgos Lugo Jorge Enrique  
 Córdoba Manyoma Nilton  
 Deluque Zuleta Alfredo Rafael  
 Díaz Lozano Élberth  
 Estupiñán Calvache Hernán Gustavo  
 Goebertus Estrada Juanita María  
 González García Harry Giovanni  
 Hoyos Mejía Samuel Alejandro  
 León León Buenaventura  
 Lorduy Maldonado César Augusto  
 Losada Vargas Juan Carlos  
 Matiz Vargas Adriana Magali  
 Méndez Hernández Jorge  
 Peinado Ramírez Julián  
 Pulido Novoa David Ernesto  
 Restrepo Arango Margarita María  
 Reyes Kuri Juan Fernando  
 Rivera Peña Juan Carlos  
 Robledo Gómez Ángela María  
 Rodríguez Contreras Jaime  
 Santos García Gabriel  
 Triana Quintero Julio César  
 Uscátegui Pastrana José Jaime  
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime  
 Vega Pérez Alejandro Alberto  
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Albán Burbano Luis Alberto  
 Asprilla Reyes Inti Raúl  
 Calle Aguas Andrés David  
 Navas Talero Carlos Germán  
 López Jiménez José Daniel  
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán  
 Rodríguez Rodríguez Edward David  
 Sánchez León Óscar Hernán  
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer  
 Wills Ospina Juan Carlos

**Con excusa adjunta:**

Hoyos García John Jairo

Señor Presidente, la Secretaría le informa que se ha registrado Quórum Decisorio.

**Presidente:**

Perfecto señora Secretaria. Por favor sírvase leer el Orden del Día.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA**

Miércoles quince (15) de agosto de 2018

09:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Elección integrantes del Consejo de Política Criminal, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 888 de 2004, modificada por la Ley 1709 de 2014**

III

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

El Presidente,

*Samuel Alejandro Hoyos Mejía*

El Vicepresidente,

*Jorge Méndez Hernández*

La Secretaria,

*Amparo Yaneth Calderón Perdomo*

La Subsecretaria,

*Dora Sonia Cortés Castillo*

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente, puede usted ponerlo en consideración y votación toda vez que tenemos Quorum Decisorio.

**Presidente:**

¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

**Secretaria:**

Sí lo aprueba, Presidente, por unanimidad de los asistentes.

**Presidente:**

Primer punto del Orden del Día señora Secretaria.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente.

II. Elección integrantes del Consejo de Política Criminal de conformidad con el artículo 1° de la Ley 888 de 2004, modificada por la Ley 1709 de 2014.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente:**

Por favor, señora Secretaria, lea el artículo que procede para la elección de los miembros del Consejo Superior de Política Criminal.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, es el artículo 136 de la Ley 5ª de 1992.

**Artículo 136. Procedimiento en caso de elección.** En las elecciones que se efectúen en las corporaciones legislativas, se adelantará el siguiente procedimiento:

1. Postulados los candidatos, el Presidente designará una comisión escrutadora.
2. Abierta la votación cada uno de los Congresistas, en votación secreta, escribirá en una papeleta el nombre de uno de los candidatos al cargo por proveer, o la dejará en blanco.
3. El Secretario llamará a lista, y cada Senador o Representante depositará en una urna su voto.
4. Recogidas todas las papeletas, la junta escrutadora dará su informe.

Declarada la elección, la Comisión aceptará la misma.

**Presidente:**

Buena señora Secretaria, entonces en ese orden de ideas abrimos las postulaciones para elegir dos Representantes de la Comisión Primera ante el Consejo Superior de Política Criminal.

Tiene la palabra el doctor Vallejo del departamento de Risaralda, Centro Democrático.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Gracias, señor Presidente. El Partido Centro Democrático...

**Presidente:**

Por favor, silencio a los asistentes en las barras. Doctor Vallejo, tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Gracias, Presidente. El Partido Centro Democrático se permite postular al honorable Representante José Jaime Uscátegui, para integrar el Consejo de Política Criminal. El Representante Uscátegui es profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Política Social de la Universidad Javeriana, tiene más de diez años de experiencia profesional en temas disciplinarios, ha trabajado en la Procuraduría General de la Nación, en la Personería Distrital, es docente universitario y adicionalmente el doctor Uscátegui tiene una gran respetabilidad de las Fuerzas Públicas, de nuestra Fuerza Pública y el Partido se siente bastante honrado, porque el doctor Uscátegui integre el Consejo de Política Criminal. Gracias señor Presidente.

**Presidente:**

Muchas gracias, doctor Vallejo. Continúan las postulaciones, doctora Ángela María Robledo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias señor Presidente. Muy buenos días a los compañeros y las compañeras. Yo me permito postular a la doctora Juanita Goebertus, yo no he hecho parte de esta Comisión, sin embargo, en mis ocho años anteriores vine en distintas oportunidades porque me parece que parte de lo que tiene que hacer Colombia es, por un lado, integrar, depurar esa colcha de retazos que es la política criminal en Colombia y me parece que Juanita es una persona que por su experiencia y su trabajo puede ayudarnos.

En segundo lugar, que quien llegue allí no vea en la justicia un elemento de venganza sino de justicia, parece obvio decirlo, pero es real y erradicar dentro de lo que ha sido una costumbre al menos en estos ocho años, en este Congreso, erradicar lo que es el populismo punitivo, es decir, que todo lo queramos resolver poniendo penas desproporcionadas para las problemáticas que muchas veces son más sociales que penales. Hay un autor, Gargarella, argentino, quien dice que, hoy en día, la política criminal en el mundo hay que verla desde la perspectiva social, él dice, se necesita más política social y menos política criminal, porque quienes van a las cárceles en el mundo entero y en Colombia son los más pobres, los que tienen una buena defensa, los que desde acá establecen penas desmesuradas sobre ese tema.

Y dos asuntos que me tienen, digamos que tengo enorme preocupación y que yo esperaré que, con la experiencia de Juanita, se puedan resolver y discutir, es todo lo que tiene que ver con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en Colombia que hay muchos Senadores y Congresistas de la Cámara de Representantes que creemos o que creen que se resuelve metiendo a los jóvenes a las cárceles desde los doce años o el debate tan complejo sobre cadena perpetua. Entonces yo me permito proponer a la doctora Juanita Goebertus como una de las personas que puede hacer, con toda idoneidad, parte de esta Comisión. Gracias señor Presidente.

**Presidente:**

Por favor, doctor Gustavo Estupiñán.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache:**

Buenos días señor Presidente. Un cordial saludo para todos los compañeros. En nombre de los integrantes del Partido Liberal, pertenecientes a esta Comisión queremos en esta oportunidad hacerle un reconocimiento al joven profesional Representante a la Cámara por el departamento del Valle, al doctor Fernando Reyes Kuri, un Parlamentario joven que tiene un perfil profesional muy interesante, que seguramente a través de sus conocimientos adquiridos con su maestría, con su especialización en Derecho Constitucional

Administrativo podrá hacer, en nombre de los colombianos, unos importantes aportes para que él, desde el Consejo de Política Criminal, pueda hacer un buen trabajo en beneficio de la justicia de todos los colombianos.

Entonces como Liberal postulamos el nombre del doctor Fernando Reyes Kuri y lo propio también brindamos el respaldo al postulado del nombre del doctor José Jaime Uscátegui en representación del Centro Democrático.

**Presidente:**

Muchas gracias doctor Estupiñán, Partido Liberal del departamento de Nariño. Mientras me aprendo los nombres de todos les pido un poquito de paciencia, el doctor Julio César Triana tiene el uso de la palabra, Cambio Radical.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Julio César Triana Quintero:**

Muchas gracias Presidente. Yo quisiera pedirles a los miembros de esta Corporación, a los Congresistas que respalden el nombre de una persona que viene del Guaviare, de aquellos territorios que necesitan tener vocerías y representaciones en este tipo de consejos como el Consejo de Política Criminal y estoy hablando, a nombre de Cambio Radical, del doctor David Pulido.

Presidente, el doctor David Pulido y honorables Congresistas de todas las bancadas, es un litigante con mucha experiencia en el área del Derecho Penal, es una persona que ha desempeñado cargos muy importantes y que ha litigado no solamente en su departamento del Guaviare, sino en toda la geografía nacional ante los tribunales, ante los juzgados y ante la misma Corte.

Por eso queremos, a nombre de Cambio Radical, postular al doctor David Pulido, Abogado especialista y estamos convencidos que, si nos dan la oportunidad, tendremos allí una persona académica, juiciosa, dedicada al estudio del Derecho. Muchas gracias Presidente.

**Presidente:**

Muchas gracias, doctor Julio César. Tiene la palabra Inti Asprilla del Partido Verde, Bogotá.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias señor Presidente, cordial saludo a la Mesa Directiva y a los colegas de la Comisión Primera. Es para la Alianza Verde un honor postular a la doctora Juanita Goebertus, Abogada y Politóloga de la Universidad de Los Andes, con grado *magna cum laude* en Derecho, con maestría en Derecho Público y Derecho Constitucional de la Universidad de Harvard, conocedora de los temas constitucionales, quien ha tenido un amplio trasegar en diferentes instituciones de la Rama Administrativa.

Conocedora también como lo demuestran sus publicaciones del Derecho Penal y sobre todo de la aplicación del Derecho Constitucional, Derecho Penal como lo demuestra su publicación “Interpretación Jurisprudencial desde la Perspectiva de los Jueces y Juezas en Colombia en el área penal”.

Juanita Goebertus es una mujer joven que en su corta carrera política ha demostrado tener amplio conocimiento del Derecho Constitucional, ha demostrado ser una mujer aplicada y consideramos que es muy importante también por equidad de género, que esté una mujer en el Consejo de Política Criminal. Muchas gracias señor Presidente.

**Presidente:**

Gracias doctor Inti. Siguen abiertas las postulaciones, ¿Alguien más que quiera intervenir? Bueno, anuncio que se cierran las postulaciones, quedan cerradas. Ah perdón, doctor Alfredo Deluque, Partido de la U, departamento de la Guajira.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Alfredo Rafael Deluque Zuleta:**

Gracias señor Presidente. Señor Presidente yo quisiera debido a que existen algunos, hay muchos candidatos dentro de la Comisión en estos momentos, generalmente se llega a este momento de votación con un acuerdo establecido y preestablecido y ante las discusiones que se están dando en los pasillos, yo quisiera que hiciéramos un receso, siquiera de diez minuticos, y nos pudiéramos sentar los Partidos en la Presidencia de la Comisión con el fin de que pudiéramos llegar a un acuerdo en donde todos ganemos.

Es mi solicitud, hagamos un receso de diez minutos, nos sentamos los Partidos, intentamos llegar a unos acuerdos sanos para todos y avanzamos en el tema si está de acuerdo la Comisión.

**Presidente:**

Perfecto. Tiene la palabra el doctor Harry González.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Harry Giovanni González García:**

Gracias Presidente. La bancada del Partido Liberal también le solicita respetuosamente que hagamos un receso para concertar.

**Presidente:**

Listo entonces, tiene la palabra el doctor Inti Asprilla.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Presidente nosotros entendemos que esta es una elección de tipo político, pero es una elección que hace la Comisión Primera de

cara al país y creo que es importante que la Comisión Primera escuche a los candidatos, que la ciudadanía pueda escuchar a los candidatos y de esa manera evalúe no solamente la Comisión Primera sino los ciudadanos cuál fue la decisión que se tomó.

Entonces considero muy importante que después del receso, escuchemos o antes del receso, escuchemos a los candidatos. Muchas gracias.

**Presidente:**

Perfecto doctor Inti. Entonces se decreta un receso de diez minutos, les pido que efectivamente sea de diez minutos debido que a las once de la mañana está citada la Plenaria.

**Secretaria:**

Señor Presidente, se ha decretado receso siendo las 9:45 de la mañana, así que faltado cinco para las diez, nuevamente llamaremos a lista, después del receso.

**Presidente:**

Doctora Amparo, por favor anuncie Proyectos.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente reanudada la Sesión y con Quórum Decisorio en el recinto, me permito anunciar los Proyectos para discusión y votación en la próxima Sesión:

**Proyecto de ley número 213 de 2018 Cámara, 050 de 2017 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 116, el numeral 2° del artículo 140, se deroga el artículo 117 del Código Civil y se dictan otras disposiciones.**

Ha sido anunciado, señor Presidente, el único Proyecto que tiene ponencia para discusión y votación, cabe advertir a la Comisión que este Proyecto venía del periodo anterior y el ponente era el doctor Santiago Valencia hoy Senador de la República, la Mesa reemplazo ese ponente y el doctor Uscátegui en su calidad de ponente adhirió a esa ponencia, así que el estudio de la misma será en la Gaceta en la cual fue publicada la ponencia inicialmente, en la 1418 del 2018. Esto a efectos de que el Proyecto quede debidamente anunciado con la debida publicación establecido en el Acto Legislativo 01 de 2003.

Así que, señor Presidente, de acuerdo a su disposición y aplazado el punto en el que estaba de discusión la Comisión, el siguiente punto es Proposiciones y varios.

**Presidente:**

¿Hay Proposiciones?

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, hay una proposición de solicitud de Debate de Control Político suscrita por el Representante Nilton Córdoba, donde dice:

**Proposición**

Debate de Control Político “Bonos de agua” Secuela y pesadilla para los municipios: Cítese al

Ministro de Hacienda, doctor Alberto Carrasquilla, para responder el siguiente cuestionario acerca de los denominados “Bonos de agua” y su relación con Konfigura Capital. Está el cuestionario de veinte preguntas.

Igualmente cítese al Ministro de Vivienda para responder el siguiente cuestionario acerca de los denominados “Bonos de agua”. Está la citación con seis preguntas y una invitación: Sírvase invitar a los Alcaldes de los municipios de Lloró, Alto Baudó, Bajo Baudó, Cantón de San Pablo y Acandí, para que den cuenta, ante esta Comisión, del estado de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en sus respectivos municipios y de la afectación generada por los denominados “Bonos de agua” incluyendo las afectaciones a las finanzas municipales. Atentamente Nilton Córdoba.

Ha sido leída la proposición del doctor Nilton, de citación e invitación a funcionarios, puede usted ponerla en consideración y votación.

**Presidente:**

En consideración la proposición presentada por el doctor Nilton Córdoba. Anunció que va a cerrarse, se cierra, ¿La aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Sí lo aprueba, señor Presidente, por unanimidad de los asistentes.

**Presidente:**

Perfecto ¿Alguna otra proposición, señora Secretaria?

**Secretaria:**

Presidente, hay una proposición de la doctora Ángela María Robledo, que dice de la siguiente manera:

**Proposición**

Desígnese por parte de la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, los honorables Representantes que integrarán la Comisión Accidental de Seguimiento a la Ley de Víctimas, creada mediante el Artículo 202 de la Ley 1448 de 2011 para el seguimiento de la Política Pública de Víctimas. De igual forma, manifiesto mi intención de hacer parte de la misma.

Señor Presidente esto es una Comisión solicitada por Ley así que no requiere ser aprobada por proposición, yo sé que hoy la Mesa tiene reunión después de esta sesión para conformar no solo esta Comisión sino todas las Comisiones que corresponden a la misma, establecidas por ley.

**Presidente:**

Perfecto. Tiene la palabra la doctora Ángela María Robledo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante, Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias. Secretaria, con todo respeto, claro que yo sé que está en la Ley, por eso la estoy invocado,

lo que estoy pidiendo es la urgencia de que se reúna y se convoque, porque trabajo muy cerca con las organizaciones de víctimas y están a la expectativa de que ello se haga. Sé que estamos organizándonos, que estamos aterrizando, que estamos tratando de conformar las organizaciones y también quiero que quede expreso que tengo el interés de hacer parte de esa Comisión. Gracias señor Presidente.

**Presidente:**

Gracias doctora Ángela María, así se hará y designaremos dichas Comisiones y los Representantes teniendo en cuenta su proposición y vamos a designar un Representante de cada Partido en dicha Comisión, entonces usted podrá representar a su Partido.

Bueno entonces ¿Algo más en el Orden del Día, señora Secretaria?

**Secretaria:**

No, señor Presidente, ha sido agotado el Orden del día.

**Presidente:**

Bueno perfecto, se levanta la Sesión y convocaremos, la fecha la comunicará la señora Secretaria a través de la cadena que ha creado.

**Secretaria:**

Sí, señor Presidente, se ha levantado la Sesión siendo las 10:10 de la mañana y por Secretaría se hará llegar la citación y la convocatoria de la próxima Sesión con el Orden del Día que establezca la Mesa Directiva.

**Anexos: Siete (7) folios.**

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 20/8 9 N  
Año Mes Día

1er. APELLIDO Hoyos 2do. APELLIDO Meja NOMBRES Samuel Meja  
IDENTIFICACIÓN 6188725

DIAGNOSTICO: Irc c/h

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 20/8 Mes 8 Día N  
PRORROGA SI \_\_\_ DIAS DE INCAPACIDAD

(en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES  
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL

SESIONES ORDINARIAS  
LEGISLATURA 2018 - 2019  
SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA  
"ROBERTO CAMACHO WEVERBERG"

**ORDEN DEL DIA**

MIERCOLES QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2018

09:00 A.M.

I  
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II  
ELECCION INTEGRANTES DEL CONSEJO DE POLITICA CRIMINAL  
De conformidad con el Artículo 1° de la Ley 888 de 2004, modificada por la Ley 1709 de 2014.

III  
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

IV  
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

El Presidente, El Vicepresidente,  
Samuel Alejandro Hoyos Mejía Jorge Méndez Hernández

La Secretaria, La Subsecretaria,  
Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**PROYECTOS QUE TIENEN PONENCIA PARA PRIMER DEBATE RADICADA EN COMISION PARA ANUNCIAR**

1. Proyecto de Ley N° 213 de 2018 Cámara – 050 de 2017 Senado "Por medio de la cual se modifica el artículo 116, el numeral 2 del artículo 140, se deroga el artículo 117 del Código Civil y se dictan otras disposiciones".  
Autores : HH. SS. Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Jaime Alejandro Amín Hernández, Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Macías Tovar  
Ponente : H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.  
Texto aprobado en Plenaria Senado. Gac: 1201/17  
Ponencia Primer Debate, Gac: 418/18

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LLAMADO A LISTA

**H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGOS.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGOS.
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	✓	✓		
ARIAS BETANCUR ERWIN	C. RADICAL	✓			
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE	✓	✓		
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	✓			
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	✓	✓		
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	✓			
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	✓			
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	✓			
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	✓			
GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	✓			
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	✓			
HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	Excusa			
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	C. DEMOCRATICO	✓			
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	✓			
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL	✓	✓		
LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	✓			
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL	✓			
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR	✓			
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	✓			
NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN	POLO	✓	✓		
PEINADO RAMÍREZ JULIAN	LIBERAL	✓			
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	C. DEMOCRATICO	✓	✓		
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	✓			
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO	✓			
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	✓			
RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	CONSERVADOR	✓			
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	✓			
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	✓			
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO	✓	✓		
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	✓	✓		
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO	✓			
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.	✓	✓		
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	✓			
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	✓			
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO	✓			
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL	✓			
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	✓			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	CONSERVADOR	✓	✓		

ACTA NUMERO N° 02 HORA DE INICIACION 9:25 AM  
FECHA Agosto 15/18 HORA DE TERMINACION 10:10 AM



- 13. ¿Cuál es su relación con el grupo Konfigura Capital? ¿Cuál es el objeto social de Konfigura Capital?
- 14. ¿La relación explicada en el punto anterior le genera algún tipo de inhabilidad para ejercer su cargo como Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia?
- 15. ¿Cuál es la relación de Konfigura Capital con los denominados "Bonos agua"?
- 16. ¿Cuáles fueron las ganancias generadas a Konfigura capital por los denominados "Bonos agua"?
- 17. ¿Qué relación tienen los fondos privados de pensiones con los denominados "Bonos de Agua"?
- 18. ¿En qué consistió la intervención que realizó el Ministerio de Hacienda a los "bonos agua" en 2014? ¿Qué costos debió asumir la Nación por esta operación?
- 19. Sírvase anexar todos los documentos que reposen en el Ministerio de Hacienda relacionados con los "bonos agua".
- 20. Sírvase anexar sus declaraciones de renta desde el año 2003 hasta el año 2017.

Cítese al Ministro de Vivienda para responder el siguiente cuestionario acerca de los denominados "Bonos agua":

- 1. ¿En qué consistieron los bonos agua? En este interrogante explique detalladamente el propósito de éstos, la estructuración de la estrategia, el tiempo en el cuál fueron puestos en funcionamiento, los municipios a los cuales se les realizó desembolso por concepto de estos bonos y el valor de dicho desembolso de manera diferenciada para cada uno de los municipios, el valor total del desembolso en el país, el costo de estructuración del proyecto, las condiciones para el desembolso, entre otros.
- 2. ¿Cuáles fueron las medidas adoptadas para garantizar la construcción y terminación, así como la funcionalidad de las obras financiadas por los denominados "bonos agua"? ¿Qué papel jugó aquí el Ministerio de vivienda?
- 3. ¿Cuál es el estado de las obras financiadas por los "bonos agua"?
- 4. ¿Cuáles fueron los obstáculos afrontados por los municipios para la ejecución de las obras financiada por los "Bonos agua"? ¿Por qué algunos municipios ni siquiera utilizaron los recursos?
- 5. En la actualidad, ¿Cuál es el estado de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de los 117 municipios que adquirieron los "bonos agua"? Sírvase rendir un informe que dé cuenta del estado de cada uno de los municipios, de forma diferenciada.
- 6. ¿Cuáles son las tareas que afrontará la cartera que usted preside para que exista prestación efectiva del servicio de acueducto y alcantarillado en los

Edificio Nuevo del Congreso- Carrera 7 N°8-68 Of 508 - 511  
Teléfonos: (1) 4325100 Ext. 3508 - 3509 Bogotá D.C.  
Email: nilton.cordoba@camara.gov.co

117 municipios involucrados con los "bonos agua" que en la actualidad no cuentan con el mismo? ¿Cuál es la estrategia a adoptar?

**INVITACIÓN:**

Sírvase invitar a los alcaldes de los municipios de Lloró, Alto Baudó, Bajo Baudó, Cantón de San Pablo y Acandí, para que den cuenta ante esta comisión del estado de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en sus respectivos municipios, y de la afectación generada por los denominados "bonos agua", incluyendo las afectaciones a las finanzas municipales.

Atentamente,

**NILTON CORDOBA MANJOMA**  
Representante a la Cámara - Departamento del Chocó



H.R. Ángela Robledo

**PROPOSICIÓN**

Designese, por parte de la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, los Honorables Representantes que integrarán la Comisión Accidental de Seguimiento a la Ley de Víctimas, creada mediante el artículo 202 de la 1448 de 2011 para el seguimiento de la política pública de víctimas.

De igual forma, manifiesto mi intención de hacer parte de la misma.

*Jorda*  
Acta # 02  
Agosto 15/18

**Ángela María Robledo Gómez**  
H. Representante a la Cámara

RECIBI  
COMISION 1 CONSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 15 agosto 18  
HORA 9:21 a.  
FIRMA *Jorda*

**SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJÍA**  
Presidente

**AMPARO CALDERÓN PERDOMO**  
Secretaria

**JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ**  
Vicepresidente

**DORA SONIA CORTÉS CASTILLO**  
Subsecretaria

**CONTENIDO**

Gaceta número 702 - Viernes, 14 de septiembre de 2018

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

Comisión Primera Constitucional Permanente

Acta número 01 de julio 31 de 2018 ..... 1

Acta número 02 de agosto 15 de 2018 ..... 11